

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI-Número 2,281

SUSCRIPCION  
En la Isla al mes 5 pts.  
Resto de España 10 pts.  
Extranjero 15 pts.

1:50  
1:75  
2:50

Mahón viernes 15 de Septiembre de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25-Teléfono, 123

## LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25. Ptas.

Salaverría.—Las sombras de Loyola. 2'00  
Belda.—La Farandula. 3'50  
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España. 3'50  
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono. 2'00  
Portugal. 3'50  
El libro de Gallito. 3'50  
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la faz del mundo. 3'50  
López de Haro.—Sirena. 3'50  
A. Insúa.—La mujer desconocida. 3'50  
E. Marquina.—En el Fandor. 3'50  
E. Pardo Bazán.—Dulce dueno. 3'50  
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos. 3'50  
Ricardo León.—El amor de los amores. 3'50  
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos. 3'50  
Pío Baroja.—César o nada. 3'50  
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa. 3'50

W. A. Insúa.—La boca de la esfinge. 3'00  
Pío Baroja.—Aurora Roja. 3'50

López de Haro.—Entre todas las mujeres. 3'50  
Benavente.—Obras escogidas. 3'50

García Sanchís.—Nuevo descubrimiento de Canarios. 3'00

Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico). 3'50  
Pérez Boixart.—Micropoemas. 3'00

J. Frances.—La Guardia. 3'00  
E. Marquita.—Doña María la Brava. 3'50

A. de Hoyos.—Del huerto del pavo. 3'50  
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha. 3'00

J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria. 3'00

Rodríguez Embil.—La Insurrección. 3'50  
F. Fusquets.—La Serafina. 3'00

Angelina Alcaldé de Zafra.—La tontería de un Gato. 3'50

Las competencias Bomba-Gallo. 3'50  
Machado-Pastor. 1'50  
Joaquín Diccionario.—Por Bretaña. 2'50  
Julio Cejador.—Oro y Oropel. 3'00

J. Pons Samper.—Interview con un manco. 3'00

Valcarce.—Romancero prosaico. 3'00  
Rafael Saillás.—Las Cortes de Cádiz. 4'00

L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana). 8'00

## EL PROBLEMA BALEAR

La cuestión sanitaria y las arcas provinciales.

A las autoridades menorquinas, á los Ayuntamientos y corporaciones sanitarias, á la Cámara del Comercio y á todas las fuerzas vivas, entidades y representaciones populares dirijimos estas líneas.

Aun cuando sea ello muy enojoso y lamentable, el hecho es que tratándose de la salud, tal vez de la vida de los hijos de Baleares, parece que en Mallorca y nada más que en Mallorca está concentrada la provincia.

La Diputación, el Inspector Provincial de Sanidad y el mismo señor Gobernador que, en contacto y comunicación constante con los mallorquines, se esfuerzan en prever las contingencias de una epidemia en cuanto afecta á la balear mayor, no fijan su atención en Ibiza y en Menorca.

Inspector Gobernador y Diputación, tienen el deber ineludible de atender por igual á toda la provincia, en el bien entendido que en sana razón la palabra igual en este caso significa que á cada región ó pueblo debe asistírse con tanta más asiduidad cuantos menos sean los elementos y recursos con que cuenta para hacer frente á una posible epidemia.

S. embargo, aquí se procede á la inversa; Mallorca la isla mayor y más rica, Palma la capital, de setenta mil habitantes, con la suma de defensas que esta cifra supone, se llevan la preferencia de corporaciones y entidades provinciales.

S. hay datos, si existen pruebas, si demostrarse puede, que el Inspector de Sanidad, la Diputación y el señor Gobernador, que son todos provinciales, se han preocupado, han estudiado, han indagado los medios de defensa y los recursos y los elementos que Menorca puede oponer á una invasión epidémica, si acaso es así, digálo y pruébelo quién lo sepa.

Hasta ahora y según todas las apariencias, ni la Diputación, ni el Inspector de Sanidad, ni el gobernador, por más provinciales que sean, prestan atención los recursos sanitarios de Menorca. Si de nosotros se preocuparan, además de preguntar la trompetería oficial, lo sabríamos todos, porque alguno de los señores citados, ó el Presidente de la Diputación, se habrían dignado aparecer por aquí en visita oficial, para apreciar la cuantía sanitaria en Menorca.

Recuérdese el vaiven, el ajetreo, las idas y venidas del Gobernador, el Presidente de la Diputación, y el Inspector Provincial de Sanidad porque en Palma un pobre tuberculoso fué acometido de diarreas.

Nos duele decirlo, pero está de por medio la salud del pueblo y hay que apurar las razones: el señor Feliu, diputado por Menorca, actualmente de la Comisión Provincial, según parece no se acordó tampoco de las necesidades del distrito que representa.

Y ya hemos repetido, hasta la saciedad, que en este género de lucha de nada sirven los cañones ni las ametralladoras; es lo mismo que si nuestros gobernantes se empeñasen en querer matar mosquitos con mauser. Contra un enemigo que entre las sombras de la noche, procura aproximarse á nuestros campamentos y apenas apunta la aurora gasta tres ó cuatro proyectiles, casi siempre aprovechándolos, no valen estrategia, ni táctica, ni artillería; la lucha en el Rif no es la del león contra el león, sino la del leopardo contra el chacal, pero si el leopardo contra el león, si el león contra el leopardo.

Y en Mahón ¿Está previsto el cañón? Creemos que no del todo. Hay que tener en cuenta que la alarma

produce gran excitación y nerviosidad, verdadero pánico. Por esto es preciso organizar todo de antemano, locales, aparatos, asistencia, medicamentos, camillas, vehículos de transporte, enfermeros, estufas desinfectantes, etc. etc. ¿Está ya todo previsto, dispuesto y reglamentado? ¿Está nombrado el persona?

Por si no fuera así, como tememos, damos hoy la voz de alarma. Reúnanse las Juntas de Sanidad y proveyan á todo rápidamente, yendo á lo práctico y dejándose en lo posible de trámites burocráticos y expedientes.

\*\*

La Comisión Provincial acordó autorizar á su Presidente, para que pueda ordenar se expidan á favor del señor Gobernador los libramientos necesarios para el pago de los gastos que ocasionen cualquier asunto urgente de carácter sanitario.

Si el señor Gobernador no ha dado instrucciones á las autoridades de Menorca é Ibiza, para que como Mallorca puedan contar instantáneamente con los fondos necesarios á urgencias sanitarias apremiantes, con todo el respeto debido diremos que en nuestro sentir aquella autoridad provincial ha incurrido en un olvido censurable y cometido una injusticia irritante.

Una comisión de diputados de la Comisión Provincial, reiteró personalmente al señor Gobernador que «la Diputación tiene sus arcas abiertas para cuantos gastos tuvieran que hacerse para evitar ó sofocar una invasión epidémica».

Conste á nuestro Ayuntamiento, á los demás de la isla y al señor Delegado. Aquella manifestación, los diputados debieron hacerla para toda la provincia.

Si fuera solo para Mallorca, sería el colmo del desahogo y de la frescura.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1º Octubre próximo, y nos encargamos del canje de los títulos, por otros nuevos con cupones.

## SACRIFICIOS ESTERILES

No podemos pasar del Kert

Tiene razón nuestro colega La Mañana, que, aparte su canalejismo, adopta en determinadas ocasiones posturas simáticas y llenas de sinceridad; los sacrificios de hombres y dinero que venimos haciendo en Melilla son perfectamente estériles, ya que para nadie es un secreto que hemos adquirido el compromiso de no rebasar la cuenca del Kert. Por este compromiso, el castigo de las agresiones resulta poco menos que imposible; la jarda enemiga se guarece en las quebraduras del otro lado del río, abandonando durante la noche las madrigueras para disparar sobre nuestros soldados.

Y ya hemos repetido, hasta la saciedad, que en este género de lucha de nada sirven los cañones ni las ametralladoras; es lo mismo que si nuestros gobernantes se empeñasen en querer matar mosquitos con mauser. Contra un enemigo que entre las sombras de la noche, procura

aproximarse á nuestros campamentos y apenas apunta la aurora gasta tres ó cuatro proyectiles, casi siempre aprovechándolos, no valen estrategia, ni táctica, ni artillería; la lucha en el Rif no es la del león contra el león, sino la del leopardo contra el chacal, pero si el leopardo contra el león, si el león contra el leopardo.

FERNANDO.

Por otro lado, esa imposibilidad de llevar nuestras armas más allá de Zeluán y del Kert nos imposibilita para dar á los agresores castigos eficaces; el Gobierno pretende engañar á la opinión pintando a nuestros enemigos como un grupo de cabileños sobradamente escarmentado y próximo á someterse á nuestra voluntad; y lo cierto es que un grupo se levanta todas las mañas para ocasionarnos nuevas y sensibles bajas; ayer hubo que añadir á las anteriores las bajas de tres soldados y la de dos moros adictos, y hoy quién sabe las que serán! El propio telegrama oficial habla ya de la continuación de las operaciones como de la cosa más natural del mundo; sin embargo, el teatro de esas operaciones tenemos que reducirlo al terreno conquistado en 1909 pues los tratados nos prohíben rebasar las aguas del Kert hacia el interior del Rif.

Y respecto á la jarda enemiga, no deja de tener importancia por su número y constitución; según carta que acaba de recibir de Melilla el que firma estas líneas, el enemigo se encuentra reconcentrado en el zoco el Jemis de Beni-Said; se compone de mil hombres, reclutados todos por el célebre santo El Mizzian, al que nuestros lectores recordarán por haber figurado bastante en 1909. Este hombre es enemigo nuestro de los más irreconciliables, aunque también pudiera ser cierto que su odio y su actitud con respecto á España obedeciera, más que á otra causa, al crío de los franceses.

Uno de los agentes de El Mizzian recorre las tribus del Rif occidental predicando de zoco en zoco, con el fin de acrecentar el contingente de la jarda hasta poner su efectivo muy cerca del que tenía cuando desde el Gurugú, en 1909, hostilizaban á las posiciones avanzadas del campo de Melilla; para obligar á los rifenos á unirse á la jarda que nos ha de combatir, se utilizó unas veces el nombre del sultán, y otras la imposición de multas, que ascienden á 500 duros cada una; la frecuencia con que se ha venido realizando el contrabando ha dado á los rebeldes numerosas armas y copiosas municiones.

Cuando se organizó en Manila, después de la paz de Biacnabat, un regimiento mixto, formado con contingentes de todos los del Archipiélago, que había de venir á España á que la patria le rindiera sus homenajes, Iboleón fué el elegido para mandarle. No se llegó á cumplir el propósito porque estalló la guerra con el Norte América y surgió, invencible, la última etapa de la revolución filipina.

Fué entonces el llegar la muerte para el bravo coronel.

Pujante la revolución en la isla de Luzón, sublevados el paisanaje y las tropas de color, Manila en poder de los americanos, Iboleón que había ido á Cebreros al mando del 73, y había dominado allí los primeros chispazos, dispuso á regresar á la capital del archipiélago, que era el punto que más interesaba defender. Al efecto, en un barco fletado por él con algunos oficiales, marchó á Mauban (Tayabas), desde donde por tierra proyectaba alargarse hasta Manila. También en Mauban alzábese ya la rebelde. El coronel, oyendo confidencias, no creyó en riesgo su vida por tomar tierra. Descendió del barco confiadamente. Sólo pedía á los revolucionarios paso, franco para ir á cumplir en Manila con su deber. Era la consigna: respetarle; pero un grupo insensato, que el mismo pueblito de Mauban ejecró—cercó á Iboleón en ademán hostil. El jefe desenvainó su espada, dispuesto á defendarse. Entonces, un joven tagalo sepultó traidoramente su puñal en las espaldas del mártir. Fué el golpe certero, y el coronel cayó para no levantarse más.

Su cadáver desapareció en las revueltas de aquellos horribles días; pero un español tenaz al cabo de los años, dedicóse con paciencia á investigar su paradero y con ayuda de los mismos vecinos de Mauban halló los restos. Estos han sido identificados absolutamente. En uno de los huesos de la pierna se ha hallado incrustada una de las balas que hirió á Iboleón en la guerra carlista.

Ahora, con ocasión del «Día Español» que conmemoran los españoles de Manila el 25 de Julio de cada año, se han rendido al lápiz esos despojos del héroe grande homenaje. El último ha sido repatriarlo á España.

Es curioso, y como un eco de remordimiento, que entre las coronas depositadas sobre los restos haya una de aquel mismo pueblo de Mauban, donde halló la muerte, y con ella la inmortalidad, don Francisco Iboleón y Gómez.

A bordo del transatlántico «Isla de Panay», llegaron el sábado último á Barcelona desde Manila, los restos del coronel don Francisco Iboleón, vilmente asesinado en Filipinas.

El elemento militar organizó una brillantísima ceremonia para inhumar aquellos restos en tierra española, habiendo concurrido al entierro las autoridades y los hijos del coronel Iboleón.

Este heroico jefe distinguióse sobremanera en la última campaña de Filipinas, como antes en la del Norte, donde recibió, en dos ocasiones, graves heridas. Harto estaría de ser general si un machetazo traído no le hubiera muerto en Nauban (Tayabas) el 10 de Junio de 1898.

La historia militar del coronel Iboleón es brillantísima. En Filipinas hizo varias campañas desde los veinticinco años en que allí fué, ya capitán y con el grado de comandante. Una herida valió el ascenso á coronel, viniendo á substituir en el mando del regimiento 73 al hoy general Marina.

Quien algo sepa de las campañas en Oceanía recordará que aquella legión de bravos tagalos, acaudillada por jefes y oficiales españoles, llegó á los mayores extremos del heroísmo.

Cuando la última guerra, el regimiento quedó diezmado. La gloriosa corbeta de San Fernando galardonó su bandera, una bandera acribillada á balazos.

Cuando se organizó en Manila, después de la paz de Biacnabat, un regimiento mixto, formado con contingentes de todos los del Archipiélago, que había de venir á España á que la patria le rindiera sus homenajes, Iboleón fué el elegido para mandarle. No se llegó á cumplir el propósito porque estalló la guerra con el Norte América y surgió, invencible, la última etapa de la revolución filipina.

Fué entonces el llegar la muerte para el bravo coronel.

Pujante la revolución en la isla de Luzón, sublevados el paisanaje y las tropas de color, Manila en poder de los americanos, Iboleón que había ido á Cebreros al mando del 73, y había dominado allí los primeros chispazos, dispuso á regresar á la capital del archipiélago, que era el punto que más interesaba defender. Al efecto, en un barco fletado por él con algunos oficiales, marchó á Mauban (Tayabas), desde donde por tierra proyectaba alargarse hasta Manila. También en Mauban alzábese ya la rebelde. El coronel, oyendo confidencias, no creyó en riesgo su vida por tomar tierra.

Descendió del barco confiadamente. Sólo pedía á los revolucionarios paso, franco para ir á cumplir en Manila con su deber.

Era la consigna: respetarle; pero un grupo insensato, que el mismo pueblito de Mauban ejecró—cercó á Iboleón en ademán hostil.

El jefe desenvainó su espada, dispuesto á defendarse. Entonces, un joven tagalo sepultó traidoramente su puñal en las espaldas del mártir. Fué el golpe certero, y el coronel cayó para no levantarse más.

Su cadáver desapareció en las revueltas de aquellos horribles días; pero un español tenaz al cabo de los años, dedicóse con paciencia á investigar su paradero y con ayuda de los mismos vecinos de Mauban halló los restos.

Estos han sido identificados absolutamente. En uno de los huesos de la pierna se ha hallado incrustada una de las balas que hirió á Iboleón en la guerra carlista.

Ahora, con ocasión del «Día Español» que conmemoran los españoles de Manila el 25 de Julio de cada año, se han rendido al lápiz esos despojos del héroe grande homenaje. El último ha sido repatriarlo á España.

Es curioso, y como un eco de remordimiento, que entre las coronas depositadas sobre los restos haya una de aquel mismo pueblo de Mauban, donde halló la muerte, y con ella la inmortalidad, don Francisco Iboleón y Gómez.

TEXTOS Y JURISPRUDENCIA  
CÓDIGO CIVIL

dotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices por Don Juan Bautista Catela. Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Periodicos viejos

á 0'25 pesetas el kilo

Se venden en esta imprenta.



## Único agente en Menorca ISIDORO BRUNET

Nueva, 11.

MAHON

## Ante el miedo á la guerra

En 1920, Inglaterra, Alemania y Francia tendrán un valor naval en unidades de combate de primera línea, en la proporción que se indica más abajo.

He aquí la situación respectiva de las tres naciones:

Inglaterra, que en 1913 contará con 102 acorazados y cruceros acorazados, en 1920 elevará esa cifra á 110, siendo 73 de primera línea.

Alemania, en 1913 contará con 48 buques de indudable poder defensivo y en 1920 con 70 más; todos ellos de gran tonelaje y poderosa artillería.

Francia, por su parte, en 1920 dispondrá, con su programa naval previsto, de 54 buques de primera línea; tengan en cuenta que incluimos en estos datos sólo los buques de eficaz poderío ofensivo y defensivo.

Para llegar á esta situación, Inglaterra, cuyo presupuesto naval ascenderá en 1920 á 287 millones de francos, en 1910 ha gastado 418.

Alemania en 1920 gasta 116 millones, en 1910 dedicó al departamento naval, nada menos que 320 millones.

Francia hace once años dedicaba á las construcciones navales 81 millones de francos; el presupuesto francés del ministerio de Marina, ascendió en 1910 á 132 millones.

Como dato curioso apuntaremos, que Inglaterra lleva gastados, en diez años, la suma de 3.255 millones de francos en adiciones de su marina de guerra.

Vitoria.—Hoy al medio día ha ocurrido un suceso curiosísimo y extraño.

Cuando mayor gentío pasaba por la calle Nueva, comentando el peligro del experimento y haciendo cálculos sobre la suerte de los aviadores, se asomó al último piso de una casa de la citada calle un vendedor de periódicos dando voces estentóreas.

—Queréis ver volar?

—Y a continuación!

—Pues mejor vuelo yo y sin aparatos!

Y se arrojó de cabeza á la calle.

Afortunadamente el loco, que se llama Anacleto Durán, tropezó con los alambres del alumbrado eléctrico, y esto mitigó la fuerza de la caída.

—Cuando el público se abalanzó sobre él creyendo encontrarle muerto, él se levantó, sereno, y dijo:

—No asustarse, he volado sin chismes ni enredos, y no tengo más que una pequeña herida en la cabeza.

## Reformas en la enseñanza

### Proyectos de Barroso

El ministro de la Instrucción pública ha ultimado unos proyectos que constituyen un completo plan de enseñanza.

Afectan á la escuela del hogar, á la enseñanza de anormales; la reforma del plan del Conservatorio de Música y Declamación; las Escuelas industriales y otros.

A algunos de estos proyectos han pasado ya á informe del Consejo superior de Instrucción pública.

Una de las más importantes es la reforma de la Escuela superior del Magisterio, sobre la cual ha dado el ministro algunos informes.

Se concede cierta autonomía al profesorado de la Escuela.

El director será designado por el ministro, á propuesta del claustro, de entre los profesores que componen éste.

Los catedráticos serán numéricos, especiales (cinco de esta clase) y auxiliares.

Todas las vacantes se cubrirán por oposición y se irán amortizando hasta que sólo quede un profesor para cada asignatura.

Se suprimen los inspectores.

También se suprime la división y aislamiento de ambos sexos en las cátedras, llevándose así á la práctica el sistema de coeducación.

Ejíase en 40 el número de alumnos, todos becarios, con 100 pesetas mensuales.

Al salir de la Escuela, los alumnos tendrán derecho á ocupar dos de cada tres vacantes que haya en las normales y en las inspecciones de primera enseñanza.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

Se crean algunas nuevas enseñanzas para subsanar omisiones producidas para acordar los planes vigentes y que la práctica ha demostrado ser de necesidad.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

## TEATRO CATALÁN

### Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Ptas.

Ignasi Iglesias.—Foc Nou. 2'00

Fructidor . . . . . 2'00

La Barca Nova . . . . . 2'00

Girassol . . . . . 2'00

Santiago Rusiñol.—L. Heredero. 3'00

La Lletja . . . . . 2'00

Els Matalt . . . . . 1'00

Els dos Espirts . . . . . 2'00

Joan Torrell.—Els Encarrilats . . . . . 2'00

Juli Vallmitjana.—Els Zin-calós. 1'00

Salomon Reinach.—SALVADOR DALÍ. 1'00

Artículo 162 de las Ordenanzas Municipales.

Todas las reses cuya carne ha de servir para el consumo de esta población deben precisamente matarse en el matadero público de esta Ciudad.

Artículo 175 de dichas Ordenanzas.

Se prohíbe establecer ni tener establecido ningún puesto de carne para el consumo público en otros edificios que los destinados á este efecto por el Ayuntamiento.

Real orden de 25 de Junio de 1914 (Gaceta 28 id.).

Artículo 2.º.—Que las carnes muertas y frescas de las mencionadas especies (ganado lanar, cabrío y de cerda) sólo se admitan al reconocimiento sanitario para autorizar su introducción si procede, cuando las reses estén enteras y sin visceras, y de ningún modo divididas en trozos, debiendo venir marcadas con el sello del Matadero donde fuesen sacrificadas, y provisto el importador del certificado de origen y sanidad del ganado.

Artículo 3.º.—Que el certificado á que se refiere la disposición anterior se expida por el Veterinario del Matadero con el V.º B.º del Alcalde de la población, haciendo constar en dicho documento la especie, número y seña de los animales, su estado sanitario antes y después de la occisión y las alteraciones que se hubieren observado en las visceras.

Los contraventores á las citadas disposiciones incurrirán en la multa de 5 a 25 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pudiera caberles.

Los dependientes del regreso de consumos y los individuos de la policía municipal quedan encargados de la vigilancia y cumplimiento de estas disposiciones.

El niño principiante padecía deficiencias auditivas, y no pudiendo asimilar bien los sonidos, carecía de medio adecuado para la educación y desarrollo del habla.

Su mirada vivísima e inteligente superó lo posible la cruel imperfección de la naturaleza; pero el tiempo pasaba y la cronicidad del mal persistía.

Mahón 14 de Septiembre de 1914.

## Vigo se declara autónomo

Vigo 9.—Como han transcurrido tres semanas desde que dimitió todo el Ayuntamiento y no se ha dispuesto nada para solucionar el conflicto, la Junta de defensa local ha acordado cortar toda comunicación con el Gobierno.

Los comerciantes se darán de baja en la contribución industrial.

La Prensa no habrá más de este asunto.

Se cerrará la Casa Consistorial. Sigan sin cobrar los empleados del Municipio.

S.R. WALTER ARMSTRONG.

## El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda

Precio: 8 pesetas

«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

## Modelo de ley anticlerical

Los del Uruguay se han propuesto dejar tamaños á los más avanzados estados europeos. El mes pasado han votado en el Congreso la siguiente ley:

Art. 1.º Quedan derogados todos los honores, excepciones y pragmatas que establecen las leyes de la República para las personas ó símbolos religiosos.

Art. 2.º El Ejército no concurrirá á ceremonia religiosa alguna. Los jefes, oficiales, clases y soldados pueden hacerlo individualmente.

Art. 3.º Quedan suprimidos los cargos de capellanes del Ejército.

Art. 4.º La bandera nacional no se abatirá ante persona, ni símbolo alguno religioso.

Nada, que dan ganas de emigrar al Uruguay.

SALOMON REINACH.

## APOLO

Historia general de las artes plásticas

si novedad es Precio: 8 pesetas.

«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

## Ayuntamiento de Mahón

INTRÓDUCCIÓN DE CARNES MUERTAS Y FRESCAS PARA EL CONSUMO DE ESTE MUNICIPIO.

En consonancia con lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 16 de Marzo de 1910, he creido conveniente recordar por medio de este periódico las disposiciones siguientes:

Artículo 162 de las Ordenanzas Municipales.

Todas las reses cuya carne ha de servir para el consumo de esta población deben precisamente matarse en el matadero público de esta Ciudad.

Artículo 175 de dichas Ordenanzas.

Se prohíbe establecer ni tener establecido ningún puesto de carne para el consumo público en otros edificios que los destinados á este efecto por el Ayuntamiento.

Real orden de 25 de Junio de 1914 (Gaceta 28 id.).

Artículo 2.º.—Que las carnes muertas y frescas de las mencionadas especies (ganado lanar, cabrío y de cerda) sólo se admitan al reconocimiento sanitario para autorizar su introducción si procede, cuando las reses estén enteras y sin visceras, y de ningún modo divididas en trozos, debiendo venir marcadas con el sello del Matadero donde fuesen sacrificadas, y provisto el importador del certificado de origen y sanidad del ganado.

Artículo 3.º.—Que el certificado á que se refiere la disposición anterior se expida por el Veterinario del Matadero con el V.º B.º del Alcalde de la población, haciendo constar en dicho documento la especie, número y seña de los animales, su estado sanitario antes y después de la occisión y las alteraciones que se hubieren observado en las visceras.

Los contraventores á las citadas disposiciones incurrirán en la multa de 5 a 25 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pudiera caberles.

Los dependientes del regreso de consumos y los individuos de la policía municipal quedan encargados de la vigilancia y cumplimiento de estas disposiciones.

El niño principiante padecía deficiencias auditivas, y no pudiendo asimilar bien los sonidos, carecía de medio adecuado para la educación y desarrollo del habla.

Se crean algunas nuevas enseñanzas para subsanar omisiones producidas para acordar los planes vigentes y que la práctica ha demostrado ser de necesidad.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

Se crean algunas nuevas enseñanzas para subsanar omisiones producidas para acordar los planes vigentes y que la práctica ha demostrado ser de necesidad.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter educativo, completado con la rea ización de prácticas.

El doctor J. meno gestiona trasladar á escuela al Palacio de Bellas Artes del H. pódromo, en donde hay local de sobra para el objeto sin tocar para nada á las salas de la Exposición.

Los estudios tendrán principalmente un carácter

Esta noche á la hora y en el local que hemos anunciado se celebrará la reunión convocada por Juventud Republicana á la que deben asistir cuantos deseen cooperar á los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales.

La Junta D reciña de la Sociedad Progresiva Femenina se reunirá está noche á la hora y en el local de los

Nos dicen de San Cristóbal que el miércoles útimo un vigilante de consumos que trataba de impedir que se entrara fraudulentamente alguna especie sujeta á dicho impuesto, fué atropellado por los matuteros, y según nos cuentan el hecho fué presenciado por alguna autoridad local.

Ayer noche asistió numerosa concurrencia al paseo de Isabel II donde tocó escogidas piezas la Banda Municipal.

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Isla de Menorca» procedente directamente de Barcelona.

Esta tarde debe seguir su ruta saliendo directamente con rumbo á Palma.

La comisión de presupuestos del Ayuntamiento de Mercadal introdujo en su presupuesto para el próximo año de 1912 las siguientes economías, que fueron aprobadas por la Junta municipal en sesión celebrada el día 10 del corriente.

Cuadra para el escuadrón deca-	
ballería . . . . .	660'00
Campillo lindante con la refe-	
rida cuadra . . . . .	25'00
Casa para monjas . . . . .	250'00
Casa para estación telegráfica. . . . .	116'00
Almacén para postes . . . . .	90'00
Fiestas públicas . . . . .	50'00
Fiestas religiosas . . . . .	50'00
Total . . . . .	1.241'00

Además ha consignado en su presupuesto 100 pesetas para la creación de una biblioteca municipal.

## Aqua de Rocallaura

No tiene rival en la albúmuriá, mal de piedra, reuma, gota, obesidad y digestiones difíciles.

En venta en todas las farmacias.

Depósito: Cos de Gracia, 25, Mahón.

## MATADERO

Reses sacrificadas el día 2 de Septiembre.

I buey, 240 kilos, Turmedeny des Capitán (Alayor)

I buey, 266 kilos, Pedro Triay, (Mercadal).

I vaca, 168 kilos, Son Sintes, (San Clemente).

I vaca, 126 kilos, Estancia den Campu, (Alayor).

I ternero, 112 kilos, Torre Blanca.

I ternero, 99 kilos, Son Fideu, (Ferres).

I ternero, 96 kilos, Gabriel el Carnicer, (Ferreries).

I ternera, 99 kilos, Estancia Se Mole.

2 carneros, 19 kilos, Juan Gomila.

I carnero, 7 kilos, Vergel don Bartolomé Sintes.

I carnero, 14 kilos, Binilleutí Vey.

I carnero, 13 kilos, Estancia den Campu, (Alayor).

I carnero y 1 cabra, 29 kilos, Santa Caldana, (Ferreries).

I ternera, 108 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).

I ternera, 80 kilos, Vergel.

I carnero, 14 kilos, Vergel.

2 carneros, 22 kilos, Juan Gomila.

2 carneros, 13 kilos, Santa Caldana, (Ferreries).

I carnero, 8 kilos, Malbunger Nou.

Día 4

I buey, 235 kilos, Tirant Vey, (Mercadal).

I ternero, 127 kilos, Tirant Nou, (Mercadal).

I ternero, 161 kilos, Estancia de Egipte.

I ternero, 81 kilos, Estancia den Campu, (Alayor).

I ternero, 110 kilos, Noria don Miguel Orfalia.

I ternero, 151 kilos, Binimati, (Ferreries).

I ternero, 91 kilos, Se Turreta.

2 carneros, 17 kilos, Juan Pons, (Llumenes).

2 carneros, 26 kilos, Estancia de Binifay.

1 carnero, 7 kilos, José Fuguet.

1 carnero, 19 kilos, Binimayut.

1 cabra, 12 kilos, José Pons Florit, (Ferreries).

## T R A B A J O N O C T U N O

### Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rinconcín de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postalá nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid

## BANCO DEL COMERCIO

### Sociedad anónima por acciones

Por el presente se convoca para el día 20 de Septiembre á las 6 de la tarde en el local social, Junta General de accionistas para comunicarles arregladamente á lo que dispone el vigente Código de Comercio el inventario y balance de esta Sociedad en liquidación.

Igualmente queda convocada Junta General para el día 20 de los meses siguientes en el día y horas citadas y en el propio local para comunicar igualmente á los señores accionistas el estado de la liquidación.

Mahón 1.º Septiembre de 1911.—P. A. de la J. G. el Secretario, Francisco Tutzó.

**IMPORTANTE Á LAS MAHONIAS** Cuatro señoritos jóvenes de Mahón, que viven en Barcelona, decentes y con formalidad, desean casarse con señoritas de su país que sean de confianza, (dos rubias y dos morenas), bonitas y educadas. Dirigirse para informes, Calle Magallanes número 49, 2.º Pueblo-Seco, Barcelona.

**PARA AMAMANTAR.**—Se ofrece una nodriza para dar de mamar cuatro ó cinco veces al día. Informaran en esta imprenta.

**PARA VENDER.**—Lo está una casa situada en la calle del Sol número 84 con puerta en la Carretera Nueva, número 146; se vende también la tienda de comestibles, habiendo además sitio sobrado para vivir una familia. Informarán en la misma.

## MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los

## TALLERES GOMEZ

### GRAO DE VALENCIA

**BANCO DE ALAYOR** Sociedad anónima por acciones en liquidación.

No habiendo asistido suficiente número de Accionistas ó representantes para tomar acuerdo á la sesión general extraordinaria convocada para este día con el fin de presentar el Inventario y Balance formados según los libros de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prescrito por el Código de Comercio, se convoca á nueva Junta General para el día 20 del actual á las once de su mañana en el local social, al objeto antes expresado, la que dada su importancia será considerada como de primera convocatoria.

Queda también convocada la Junta General para cada día 4 de los meses sucesivos en el mismo local y hora para enterar mensualmente á los socios del estado de la liquidación.

Alayor 4 de Septiembre de 1911.—El secretario, Juan Castell.

**AYUNTAMIENTO DE MAHON**

Este Ayuntamiento en sesión de 13 del actual acordó celebrar sus sesiones ordinarias los lunes de cada semana á las ocho y media de la noche, siempre que no sea día festivo y de serlo tendrá lugar el primer día laborable siguiente. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 15 de Septiembre de 1911.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

## LOS MUTUALISTAS

Para el próximo lunes 18 del corriente está convocada en El Consey, á las nueve de la noche, una reunión general de mutualistas para discutir y en consecuencia aprobar el Reglamento porque deberá regirse la Asociación «El Mutuo Auxilio» que por la fusión de varias sociedades de ésta índole trátase de constituir en esta ciudad.

# Servicio Telegráfico

## DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

## LO DEL RIFF

Barcelona 15, 6 15.

**El Capitán General y el Ministro**

El Capitán general de Melilla y el ministro de la Guerra han celebrado una larguísima conferencia por teléfono.

La conversación entre los generales Luque y Aláave ha durado dos horas.

Se ignora de qué trataron y se atribuye mucha importancia á esta conferencia.

### Coronel que se despide

Concedida al coronel Primo de Rivera el mando del Regimiento de San Fernando, dicho jefe saldrá para Melilla.

El sucesor del malogrado coronel Astilleros, antes de salir para su destino ha sido recibido por don Alfonso, en acto de despedida.

### Los oficiales heridos

Se saben algunos detalles relativos á las heridas de varios oficiales.

Trasmito estos pormenores que interesan á todos en general y en especial á las familias, amigos y compañeros de los que vertieron su sangre por la patria.

El teniente García Martínez fué alcanzado por un proyectil.

La baña le atravesó una cartera de boîsillo en la que llevaba el retrato de su señora madre y unos billetes de banco.

La herida del capitán Oróndea fué de las más desgraciadas.

El proyectil después de atravesar regiones importantes salió por la iumbar.

El señor Otoneda ha fallecido.

El capitán Castañeda está herido en una pierna. La herida es también de bala, como asimismo la del capitán Hierro que la tiene en un brazo.

Al teniente Ripollés le alcanzó el rebote de un proyectil que le hirió tres dedos.

### Muertos que resucitan

Al ir á enterrar los supuestos cadáveres de tres moros teñidos sobre el campo de batalla, se levantaron los que se fingían difuntos y pidieron que se les perdonara.

### Barco que cañonea

E crucero de guerra «Infanta Isabel» sigue cañoneando la zona costera.

Los moros contestan al bombardeo con fuego de fusilería. Hirieron á un marinero.

Los proyectiles rifeños rebotan ó se inscrustan en el casco del buque donde dejan sus huellas.

### Don Alfonso y Canalejas

E Rey y el Jefe del gobierno han celebrado una conferencia larguísima.

En esta entrevista según noticias se trató con gran extensión de los sucesos del Riff y de las huelgas.

## LAS HUELGAS

### Los albañiles de Madrid

Se nota mucha agitación en la Casa del Pueblo de Madrid. Así lo ha dicho á los periodistas el ministro de la Gobernación.

Es debido á que los albañiles se han declarado en huelga y se temen complicaciones.

### Precauciones en Barcelona

Ayer tarde en Barcelona se redoblaron las precauciones exageradísimas adoptadas.

Parecía que las autoridades preveían graves sucesos.

fe del Gobierno un enérgico y expresivo telegrama.

Dicen al señor Canalejas que los obreros asturianos, no se arredan ante las arrogancias y gallardías gubernamentales por las que no se dejan intimidar.

Sin que esto sea acobardarse ante las amenazas oficiales, hacen presente que no quieren la guerra, pero que sostendrán hasta el último extremo sus derechos atropellados por los patronos.

### Se inicia la solución

Los patronos de Asturias han ofrecido que volverían á admitir y dar trabajo al obrero que dió lugar á que se declarase la huelga.

Los huelguistas han aceptado la oferta á condición de que se les garantice que no se tomarán represalias, en especial por lo que se refiere á los que dependen de la casa Coll.

### Tranvías apedreados

En Málaga los huelguistas no quieren que los tranvías circulen. Para impedirlo los apedrearon.

No habiendo con esto conseguido su intento levantaron los rieles de la vía.

### Huelga que se agrava

La expresada huelga de Málaga se agrava por momentos.

### Se toman muchas precauciones

Las tropas custodian las fábricas de gas y electricidad, los acueductos y los depósitos de agua para impedir que se cometan atentados.

### Coacciones, cargas, de mal en peor

En los barrios bajos de Málaga los huelguistas ejercieron coacciones sobre los esquirols.

Las fuerzas de la Guardia Civil dieron algunas cargas y esto exasperó los ánimos y generalizó la huelga.

Los comercios y establecimientos públicos están cerrados y la población presenta tristísimo aspecto.

La inquietud y la zozobra se han apoderado de los habitantes y la ansiedad y angustia son

# Caplain Saint-André & Fils

**Despacho y Talleres:** Calle Portefoin, números 10 y 12. - Paris 3<sup>a</sup> Arr<sup>t</sup>

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinsaje Fundición : Trefilaje y Laminaje : Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos : Platino puro eurírdaco : Nitrato de plata garantido químicamente puro : Glicuro de oro, plata y platino : :

1033-63 Teléfono.

1033-64

1033-65

Dirección Telegráfica: Caplandré-Paris.

REFERENCIAS EN BALEARES:

Manuel Beltrán y C. - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyerías y Fabricantes de Plateros.

YEROS Y FABRICANTES DE BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, mientas, limas, limatones, sierras, cincos, tornos y juntas de precisión para relojeros.

RELOJEROS MECANICOS

ENRIQUE CORRADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

PROBAD - PROBAD

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca VERDAD y el NON-PLUS-ULTRA-ANIS

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acerilladas Destillerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4. - PALMA DE MALLORCA

PEDIRLOS EN TODAS PARTES

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante

é higiénico y para hermosear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena, Nueva, 34

ALMACENES SANTA MARÍA

D.E. EMILIO DALMAU

Esta casa que en toda clase de novedades para señora y caballero no tiene rival, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que, según costumbre de cada fin de temporada, liquida las existencias de ésta, a precios nunca vistos.

Dicha liquidación se hace para renovar existencias cada temporada, al beneficio del público.

Appartamento, 1 y Nueva, 45 en Palma de Mallorca.

# LLOYD ICHIINO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoritas y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

RRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA, 18 Octubre, en la noche.

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.

INDIANA, 7 Agosto.

CORDOVA, 27 idem.

PRINCESA MAFALDA, 8 Septiembre.

LUISIANA, 20 Septiembre.

INDIANA, 24 idem.

CORDOVA, 5 Diciembre.

PRINCESA MAFALDA, 15 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:

Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13. - MAHÓN, Estanco Timoner.

ALAYOR, Sub-Agencia, Sebastián Segui, Arguimba 14 y 16. - CIUDADELA, Sub-Agencia.

PARA REFERENCIAS EN BALEARES:

MANUEL BELTRÁN Y C. - Calle Comercio, 13 - Mahón.

ESTANCO TIMONER, Plaza Príncipe, 13 - Mahón.

SEBASTIÁN SEGUI, Arguimba 14 y 16 - Ciutadella.

ESTANCO DEL COBRICIO, Calle Príncipe, 13 - Mahón.

ESTANCO DEL COBRIC